



Resolución de Decanato 10 / 2026 - SAL -UNSa

Exp. N° 12.548/23 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de la alumna Teresita Delgado.

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
04/02/2026

VISTO: El Expediente N° 12.548/2023, referido al trámite de Tesis iniciado por la Srta. Teresita Belén DELGADO L. U. N° 614.797, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2014 - de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución -D- N° 704/23 se aprueba el proyecto de tesis de la Srta. DELGADO.

Que mediante la Resolución -CD- N° 279/25 se otorgó un nuevo plazo para presentar el Trabajo Final de Tesis, por el término de seis (6) meses a partir de la fecha de su notificación, en carácter de excepción.

Que la estudiante solicita la evaluación del Trabajo Final de Tesis, cuyo Título definitivo será: "ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN SENSORIAL DE UN PAN TIPO MOLDE CON HARINA DE TRIGO INTEGRAL (TRITICUM VULGARE) Y SUSTITUCIÓN PARCIAL POR HARINA DE AMARANTO INTEGRAL (AMARANTHUS HYPOCHONDRIACUS) COMO ALTERNATIVA SALUDABLE DE PANIFICACIÓN".

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por los docentes: Mirtha Raquel GUANCA, Estela Patricia LÓPEZ y Lelia Elisa GONZÁLEZ, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis, con observaciones y modificación en el título que deberán ser presentadas en la instancia de defensa oral, fijando la fecha para la misma.

Que el trámite ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución -CD- N° 831/24 - Reglamento de Tesis de Grado.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Fijar como fecha del examen de la Tesis cuyo Título definitivo es: "ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN SENSORIAL DE UN PAN TIPO MOLDE CON HARINA DE TRIGO INTEGRAL (TRITICUM VULGARE) Y SUSTITUCIÓN PARCIAL POR HARINA DE AMARANTO INTEGRAL (AMARANTHUS HYPOCHONDRIACUS)



Resolución de Decanato **10 / 2026 - SAL -UNSa**

Exp. N° 12.548/23 - SAL - UNSa - Fija fecha de defensa de la alumna Teresita Delgado.

De: Salud - Dpto. Tesis



Salta,
04/02/2026

COMO ALTERNATIVA SALUDABLE DE PANIFICACIÓN" de la Srta. Teresita Belén DELGADO, L. U. N° 614.797, alumna de la Carrera de Nutrición - Plan de Estudios 2014 - de esta Facultad, el día viernes 06 de febrero de 2026 a hs. 16:00.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:

MIEMBROS TITULARES: Prof. GUANCA, Mirtha Raquel (Directora)

Prof. LÓPEZ, Estela Patricia

Prof. GONZÁLEZ, Lelia Elisa

MIEMBRO SUPLENTE: Prof. BURGOS, Verónica Elizabeth

ARTÍCULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumna DELGADO, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Directora y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos – División Tesis de esta Facultad a sus efectos.


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Méd. Alejandra Falú
Vicedecana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa